

Guayaquil, diciembre 4 de 1995

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2473

00110001 00 11:03

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

RECIBIDO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cumplo comunicarle que se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO, la siguiente transferencia de acciones:

Jorge Jurado Estrada, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor de Inmobiliaria Codasa C. Ltda., también de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por el señor Víctor Emilio Estrada Estrada, 2.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de S/. 2.000,00 cada una.

Lo que comunico a usted en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Andrés Orrantía Guzmán

Andrés Orrantía Guzmán
Presidente Ejecutivo

23/08/96

2173-34

29 Nov 53 09 40

Guayaquil, Noviembre 11 de 1.993

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. la cesión de 21.420 acciones de propiedad del Ing. Enrique Martínez Quirola, contenidas en el título No. 20, que se ha realizado en favor de la compañía Inmobiliaria Codasa C. Ltda.

Tanto cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Oscar Orrantia V.
Vice Presidente Ejecutivo
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.